

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**76262** *Anuncio del Ayuntamiento de Belchite, relativo al recurso contencioso-administrativo número 336/2017, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Zaragoza.*

A tenor de lo dispuesto en el art. 48 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza en relación con el recurso contencioso-administrativo n.º 336/2017, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la provincia de Zaragoza, se resuelve remitir copia del expediente administrativo que obra en este Ayuntamiento en relación con Acuerdo del Ayuntamiento de Belchite de 27 de Julio de 2017 que desestima el recurso de reposición interpuesto frente al Acuerdo adoptado por dicho órgano con fecha 27 de abril de 2017, por el que se aprobó la convocatoria mediante concurso ordinario del puesto de Secretaría-Intervención, impugnado en el presente procedimiento.

Asimismo a tenor de lo dispuesto en el art. 49 de la citada Ley, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse en el procedimiento en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

No obstante, de personarse en el mismo, es necesario que vaya asistido de abogado y procurador

Belchite, 22 de diciembre de 2017.- El Alcalde, Carmelo Pérez Díez.

ID: A170092959-1